



También en la economía, Cuba vencerá



Analizan diputados comportamiento de la economía en el primer semestre de 2023 y liquidación del Presupuesto del Estado en 2022, en la jornada matutina de este sábado. Asistió el General de Ejército Raúl Castro Ruz. Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, defiende asociación de los actores económicos no estatales a las estrategias de desarrollo territorial

René Tamayo León, 22 de Julio de 2023

«Los desafíos que enfrentamos en la economía son grandes, complejos, muy grandes; no hay soluciones fáciles; las medidas que hemos tomado y las que en lo delante deberemos tomar, todas tienen riesgos, (por lo que) necesitamos profundizar en ellas, pensar, estudiar, debatir, polemizar (y) avanzar en los consensos».

Así señaló el viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, al concluir la presentación del Informe sobre el comportamiento de la economía en el primer semestre de 2023, ante las diputadas y diputados a la X Legislatura de la Asamblea Nacional en su Primera Sesión Ordinaria.

En la jornada, a la que asistieron los también diputados General de Ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución cubana, y Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, fue discutido, además, el informe sobre la Liquidación del Presupuesto del Estado en 2022, en cifras finales.

Los debates fueron conducidos por el miembro del Buró Político y presidente de la Asamblea Nacional, Esteban Lazo Hernández.

Durante la disertación ante el parlamento, el Ministro de Economía y Planificación insistió en lo imprescindible de explotar todas las fortalezas que tiene el país, a partir de identificar bien los problemas que están presentes hoy en la economía, sobre todo sus causas, que es en lo que hay que trabajar, afirmó.

«Y es en la ciencia y la innovación —dijo— donde hay que encontrar las respuestas y las soluciones. No podemos improvisar. No es tiempo de diagnósticos. Es tiempo de hacer, es tiempo de unidad, de resistencia creativa, como ha planteado nuestro Presidente».

Y cada propuesta que se haga, añadió, «tiene que ser bien pensada y alineada con nuestro modelo económico y social e instrumentada con las adecuadas secuencias. Cuba nos une, Cuba nos exige y también en la economía, Cuba vencerá», sentenció.

RECUPERACIÓN: PAULATINA Y FIRME, PERO ASIMÉTRICA

En su presentación ante la Asamblea Nacional, el Ministro de Economía y Planificación retomó varias informaciones que se han discutido por las diputadas y diputados durante esta semana de trabajo de la Asamblea Nacional, las que también se han compartido en los medios de comunicación social para el conocimiento y debate entre nuestro pueblo.

Analizó, además de otros datos, el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2022, el cual, concluido los cálculos, tuvo un ligero crecimiento del 1,8 por ciento, por lo que se enmarca en el paulatino proceso de recuperación que desde mediados de 2021 muestra la economía.

Este comportamiento se sustentó fundamentalmente, reiteró Gil Fernández, «en el control alcanzado de la COVID-19; la recuperación iniciada del turismo; la progresiva dinamización de algunas actividades productivas y de servicios; en los niveles de exportación de bienes (níquel, tabaco, ron, miel y productos del mar); en el crecimiento de los servicios sociales de salud pública, educación, cultura y deporte; en el aumento del empleo y en la ampliación y diversificación de los actores económicos».

No obstante, el PIB por sectores reflejó una recuperación asimétrica, reconoció el titular de Economía y Planificación, ya que se concentra fundamentalmente en las actividades asociadas al turismo, las comunicaciones y los servicios sociales; mientras que las relacionadas con la producción de bienes primarios (agricultura, ganadería, pesca) y secundarios (industria manufacturera, azucarera) continúan decreciendo.

«En general, aún cuando desde el año 2021 se acumula una recuperación del 3,1 por ciento, la economía se encuentra un 8,2 por ciento por debajo de los niveles de actividad alcanzado en 2019», señaló el Viceprimer ministro.

Gil Fernández consideró como «insuficiente la recuperación alcanzada en estos últimos dos años, tanto por su magnitud, como por su estructura, ya que las actividades productivas decrecen, lo que incide en la disminución de la oferta, y por ende, en el crecimiento de los precios».

EL PRIMER SEMESTRE, DATOS DE CIERRE

Como los ingresos en divisas por la exportación de bienes y servicios constituyen uno de los elementos principales del Plan de la Economía, fue por ahí por donde el titular del Ministerio de Economía y Planificación (MEP) comenzó el análisis del comportamiento de la economía en el primer semestre del año.

Informó que al cierre del período, el ingreso por estos conceptos fue de 1 282 millones de dólares, para una ejecución del 35,7 por ciento del plan del año (94 millones de dólares menos que lo previsto). En la etapa, las exportaciones de níquel, azúcar, miel y carbón vegetal no alcanzaron los ingresos previstos; aunque las ventas en el mercado exterior por tabaco, ron, productos del mar y productos biofarmacéuticos tuvieron un mejor comportamiento.

Las telecomunicaciones, en tanto, mostraron un situación impar, pues si bien crecieron las ventas en moneda nacional, con su impacto positivo en el equilibrio monetario interno del país, no ocurrió lo mismo con la captación de divisas desde el exterior.

Y el turismo, cuya recuperación es vital para la economía, si bien creció, con el arribo de 1 309 000 visitantes internacionales, se quedó un 20 por ciento por debajo de lo previsto; aunque se cumplió el pronóstico de turistas días y se alcanzaron, hasta el momento, los niveles de ingresos en divisas planificados.

En el turismo nacional se recibieron 2 922 000 turistas días y se proyecta alcanzar en el año el plan de 7 654 000 turistas días.

Al resumir este aspecto del análisis, Gil Fernández subrayó que en general, «se requiere un esfuerzo grande en el segundo semestre del año para asegurar el cumplimiento de los ingresos por exportaciones. El plan del año asciende a 3 587 millones de dólares, por lo que en el segundo semestre se necesita ingresar 2 305 millones de dólares.

Sobre las importaciones totales, explicó que en el primer semestre fueron de 4 368 millones de dólares, el 33,8 por ciento del plan del año. Las empresas estatales y mixtas importaron el 91,2 por ciento de ese monto, y las formas no estatales el 8,8 por ciento.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) privadas importaron bienes por 246 millones de dólares, «con marcada tendencia a la importación de bienes finales para la venta, aspecto sobre el cual hay un amplio debate, sobre todo por los altos precios que están aplicando y por la existencia de capacidades ociosas en nuestra industria, que por déficit de materias primas e insumos están dejando de producir para el pueblo».

«En este escenario —reflexionó— claramente las políticas fiscal y tributaria deben incentivar la importación, por todas las formas de gestión, de materias primas e insumos para producir en el país, logrando así un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles; reducción de los costos; mayor oferta, y precios más asequibles para la población».

Es en ello, insistió Gil Fernández, donde debe enfocarse el sistema empresarial del país, «que es un único sistema empresarial, compuesto por empresas de diversas formas de propiedad y de gestión, pero con un mismo propósito, del cual no nos podemos apartar, que es producir para satisfacer las demandas de la población y respaldar el crecimiento económico, con la mayor equidad y justicia social posible».

Gil Fernández ofreció a los diputados una serie de datos e informaciones cuantitativos y cualitativos sobre la empresa estatal socialista, el sector no estatal y la inversión extranjera, un ecosistema empresarial donde todos enfrentan las más diversas restricciones y el impacto del bloqueo recrudecido.

Señaló al respecto que «es imprescindible ordenar las relaciones entre los actores económicos y asegurar, mediante la debida regulación y control del Estado, que la práctica no se aleje del modelo económico y social diseñado y aprobado en nuestro país, asegurando que todo lo que se haga sea a favor del pueblo, tribute a la solución de los problemas de la mayoría y no redunde en beneficio de una minoría».

Estos criterios fueron retomados por varios diputados durante el debate, en especial la cuestión referida a las formas no estatales dedicadas a la producción de alimentos.

Al interceder en la discusión, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, comentó que el reconocimiento del sector no estatal para la producción agrícola data del mismo Triunfo de la Revolución.

«En los ámbitos de la producción de alimentos —argumentó— fue donde de manera directa y por primera vez se dio a los campesinos las tierras para que las pusieran a producir, en conjunto con el sector estatal».

Cuando este reconocimiento se amplió a otros ámbitos de la economía —precisó—, muchos actores no estatales se han orientado a espacios que no son la producción abierta de alimentos; no obstante —dijo— hoy tenemos varias Mipymes que están potenciando esas producciones en un grupo de comunidades, en forma de minindustrias. Se encadenan con otros actores económicos productores de alimentos para ellos procesarlos industrialmente.

También hay otro grupo de Mipymes que han importado materias primas alimentarias que se han podido utilizar en capacidades que estaban ociosas, como las destinadas a la producción de pan, mediante el encadenamiento entre el sector estatal y el no estatal, añadió el Presidente de la República, validando el papel de estos nuevos actores económicos en asociación con las estrategias de desarrollo territorial.

INFLACIÓN: UNO DE LOS ASPECTOS QUE MÁS AFECTA AL PUEBLO

La inflación, «uno de los aspectos que más afecta al pueblo», fue otro de los temas abordados ampliamente por el viceprimer ministro y titular del MEP Alejandro Gil Fernández, quien informó que

en 2022 «la inflación general alcanzó el 39 por ciento.

La misma estuvo impulsada fundamentalmente —argumentó— «por el incremento de los precios en la categoría de “Alimentos y Bebidas no alcohólicas”, que experimentó un crecimiento interanual de precios hasta finales de año del 63 por ciento».

Gil Fernández explicó que «las condiciones macroeconómicas adversas y las tensiones productivas presentes en el 2022, continúan durante el primer semestre de 2023. La inflación interanual hasta el mes de mayo asciende al 45 por ciento (se compara con el mes de mayo de 2022)».

La inflación acumulada hasta el quinto mes del año fue, además, del 15 por ciento, igualmente marcada por el mayor impacto de los alimentos, con un crecimiento del 22 por ciento en esa categoría.

Y esto ha sido —acotó el Ministro del MEP— a pesar del esfuerzo del país, al mantener sin variación los precios de la electricidad, los combustibles, el gas, el agua, las comunicaciones, la canasta familiar normada y los productos de primera necesidad que se venden controlados en las tiendas, entre otros que mantienen los precios que se implementaron desde el inicio del ordenamiento monetario en el año 2021, aun cuando los precios de importación han crecido.

Gil Fernández señaló que en «este complejo escenario se trabaja en un Programa de Estabilización Macroeconómica (PEM), que tiene como principales propósitos, disminuir la inflación y lograr un tipo de cambio convertible y estable; condiciones imprescindibles para que la actividad productiva y de servicios se pueda desarrollar en plena capacidad».

Señaló que en las condiciones actuales, el PEM se enfoca en varios componentes, entre ellos: 1) Reforma fiscal; 2) Recuperación del equilibrio monetario; 3) Transformaciones en la planificación y la coordinación macroeconómica; 4) Desarrollo de los mercados y las relaciones monetario-mercantiles; 5) Fomento de la entrada de divisas; y 6) Recuperación de la convertibilidad del peso cubano y la desdolarización.

Abundando en esto, comentó que para el abordaje e implementación de estas medidas ha sido necesario concentrar los esfuerzos, en una primera etapa, en tres frentes principales: política fiscal, equilibrio monetario y desarrollo de un mercado cambiario, pues los resultados en estos aspectos contribuyen a facilitar y acelerar el avance en el resto de los componentes del PEM.

MÁS CELERIDAD A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

La recuperación gradual de la economía cubana no alcanza aún el ritmo necesario, afirmó Gil Fernández, quien al concluir su intervención ante el legislativo situó varios temas a tomar muy en cuenta en lo que resta de año y en adelante, con el propósito de continuar en la senda de la reanimación económica y social del país a pesar del recrudecido bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de Estados Unidos.

Se refirió así a la necesidad de avanzar con más celeridad en las medidas vinculadas con la captación de ingresos en divisas; el aumento de las producciones nacionales; el control de la inflación; la estabilidad del Sistema Eléctrico Nacional y los combustibles, y el ordenamiento de las relaciones entre los diferentes actores económicos.

Nuestro Gobierno, afirmó, «no está detenido. En todas estas áreas se trabaja y existen medidas concretas en cuya implementación se avanza». Con vistas a concretar estos propósitos, informó que para el segundo semestre de 2023 el esfuerzo principal en la estrategia de la recuperación económica y social deberá concentrarse en:

—Adoptar las medidas en el sistema empresarial y a todos los niveles, con la participación de los trabajadores, para asegurar el cumplimiento del plan de exportación del año.

—Priorizar las medidas que permitan incrementar los ingresos en divisas.

—Priorizar la atención a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad.

—Realizar, en cada municipio, los balances de producciones y demandas de alimentos, identificando en qué renglones puede ser autosostenible.

—Implementar las regulaciones que incentiven la importación, por todas las formas de gestión, de materias primas e insumos para producir en el país.

—Ordenar las relaciones del sector estatal y no estatal de la economía y asegurar que todos tributen al desarrollo económico y social del país en beneficio del pueblo.

—Priorizar las medidas del Programa de Estabilización Macroeconómica, con incidencia directa en el control de la inflación.



Foto: Estudios Revolución

MEJORES PRESUPUESTOS

La Asamblea Nacional también evaluó en la jornada matutina de este sábado la Liquidación del Presupuesto del Estado en 2022, en cifras finales. El informe estuvo a cargo del ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale.

El pasado año —informó— el desempeño presupuestario mejoró. El déficit, de 70 376 millones de pesos, fue inferior al presupuesto que la Asamblea Nacional actualizó avanzado el 2022, en 5 451 millones de pesos, como consecuencia de un sobrecumplimiento en 2 295 millones de pesos de los ingresos netos y la no ejecución de 3 156 millones de pesos en gastos totales.

También fue favorable el resultado en la llamada Cuenta Corriente, que registró un déficit de 39 821 millones de pesos, inferior a lo previsto en el Presupuesto Actualizado en 4 356 millones de pesos, en lo que incidió el sobrecumplimiento de los ingresos de esta naturaleza y en la inejecución de determinados gastos corrientes. No obstante, señaló el titular de Finanzas y Precios, es necesario ir disminuyendo los déficits de esta cuenta en los años sucesivos.

El resultado presupuestario de los Órganos Locales del Poder Popular (en las provincias) también mostró una tendencia hacia lo positivo. Por este concepto se tuvo un déficit de 45 281 millones de pesos, inferior a lo planificado en 1 835 millones de pesos y menor en 8 819 millones de pesos con respecto al año anterior.

Resultaron superavitarios 18 municipios, los 15 de la provincia de La Habana, uno de matanzas (Cárdenas), uno de Villa Clara (Camajuaní) y uno de Cienfuegos (el municipio homónimo).

En 2022 los ingresos brutos llegaron a 245 020 millones de pesos; no obstante, si se discrimina de ellos las tarifas socio-mercantiles (unos ingresos que son solamente estadísticos), los ingresos brutos ascenderían a 212 871 millones de pesos, para un sobrecumplimiento de 4 073 millones de pesos.

Otro resultado loable, aunque no suficiente, estuvo en los aportes del sector empresarial, en especial los asociados al Rendimiento de la Inversión Estatal, en 11,7 por ciento, y en el Impuesto sobre Utilidades, en 7,7 por ciento.

Al mismo tiempo, se respaldaron los gastos y programas sociales a la población. Fue ejecutado el 74 por ciento de los dineros previstos en la actividad presupuestada, con un monto de 233 424 millones de pesos, un crecimiento de 4 982 millones, como resultado de la restitución paulatina de los niveles de actividad y calidad en los servicios de educación, salud, cultura, deporte, y otros.

En este sentido se dio prioridad a la atención de 362 083 personas con insuficiencia económica y núcleos en situaciones de vulnerabilidad. En la Asistencia social se ejecutaron 6 124 millones de pesos, un crecimiento de 1 681 millones de pesos con respecto a 2021. En la Seguridad Social se hicieron gastos por 39 968 millones de pesos, 7 166 millones de pesos más, y se beneficiaron 1 703 000 pensionados.

También se mantienen subsidiados por el Presupuesto del Estado, bienes y servicios de alta sensibilidad para la población, como los subsidios a las tarifas eléctricas para el sector residencial, que benefició a 4 344 253 clientes acogidos al sistema eléctrico.

Además, se aplicaron subvenciones por la diferencia de precios a la leche (a partir de la comercialización a la población del litro a 25 centavos, a pesar de que el precio de compra al productor es de 20 pesos) y a la diferencia de precios generada entre los precios mayoristas de medicamentos contralados y los precios minorista a la población.

Por otro lado, informó el ministro Vladimir Regueiro Ale, se redujeron en niveles importantes los financiamientos de pérdidas en el sistema empresarial. Se ejecutaron 2 042 millones de pesos, concentrados en 5 empresas con precios centralizados que comercializan bienes y servicios de alto impacto a la población (transporte, agua, gas, farmacia). Con relación al año anterior, los subsidios por pérdidas en el sistema empresarial decrecieron en 8 688 millones de pesos.

En 2022 fueron asumidos por el Presupuesto del Estado gastos asociados al huracán Ian, en las provincias afectadas, por 949 millones de pesos. Incluyeron bonificaciones del 50 por ciento del precio de materiales de la construcción, para apoyar a los damnificados en la reparación o construcción de su vivienda, y subsidios a las familias sin capacidad de pago en efectivo.

Los presupuestos municipales destinaron recursos a la transformación de las comunidades en situación de vulnerabilidad, donde se ejecutaron 1 928 millones de pesos. Sustentaron más de cinco mil acciones en 1 119 barrios.